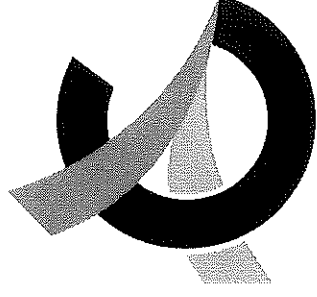


CONEXIÓN
COMPRAS GUBERNAMENTALES

[Handwritten mark]

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DEL INSTITUTO.



CONEXIÓN
COMPRAS GUBERNAMENTALES

A. PROPUESTA DE TRABAJO.

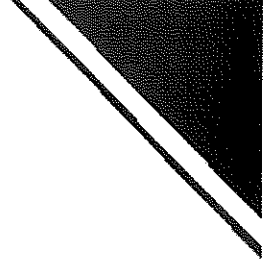
Objetivo.

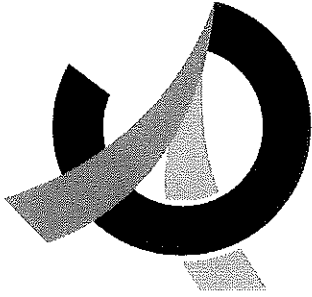
Actualización y elaboración de manuales administrativos y documentos normativos de las unidades administrativas del Instituto, así como de los órganos o Comités que se integren al interior del mismo; lo anterior con la finalidad de que los servidores públicos que laboran en éste, conozcan sus funciones y presten de una forma adecuada los servicios de salud.

Descripción de los servicios.

Los servicios podrán ser los siguientes:

- ✓ Realizar los proyectos mediante los cuales se **actualizan** los manuales administrativos y documentos normativos de las unidades administrativas del Instituto.
- ✓ Realizar los proyectos mediante los cuales se **elaboran** los manuales administrativos y documentos normativos de las unidades administrativas del Instituto que no cuenten con dicha normatividad.





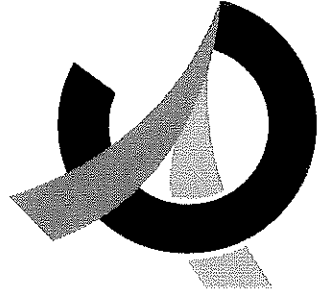
Universo de Manuales Administrativos y documentos normativos a elaborar y actualizar.

Según lo informado por la Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad, se tiene como objetivo elaborar 4 y actualizar manuales administrativos y documentos normativos, mismos que serían contemplados para la prestación del servicio.



MANUAL ADMINISTRATIVO/DOCUMENTO NORMATIVO	ELABORAR	ACTUALIZAR
	4	18





Método de trabajo.

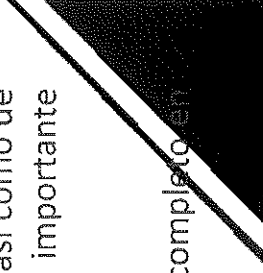
Sin perjuicio de que actualización y elaboración de los manuales administrativos y los documentos normativos serán procesados de conformidad con lo dispuesto por la Guía Interna para la Elaboración de Manuales y/o Documentos Normativos del INCMNSZ, se considera pertinente concertar una mesa de trabajo previa a efecto de acordar el mecanismo de trabajo que contractualmente regirá a las partes, siempre en el entendido que le corresponde al Departamento de Organización y Modernización Administrativa el liderazgo del proyecto.

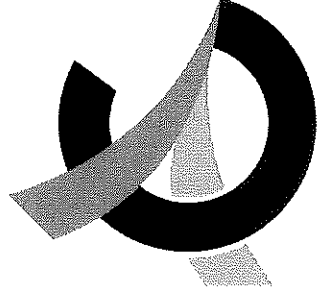
Bajo esa tesitura, los servicios de nuestra firma se circunscriben a la elaboración y actualización de los **proyectos** de manuales administrativos y documentos normativos bajo la dirección de dicha área administrativa. Cabe destacar que la validación que tanto DOMA como otras áreas de la institución tengan que realizar sobre los entregables conforme a los lineamientos internos, no podrá ser impedimento para la recepción del proyecto realizado por **CONEXIÓN**, por lo que la sola entrega de éste bastará para que se entienda como prestado el servicio, lo que no implica que esta firma no se comprometa a realizar las adecuaciones que al efecto se realicen.

Equipo de profesionales.

El proyecto que nos ocupa requiere de coordinadores altamente experimentados en temas normativos, así como de un número razonable de operadores a cargo de éstos que cuenten con suficiente solvencia técnica y un importante conocimiento en la materia.

Atento a ello, nuestra firma propone un equipo de entre 2 y 4 especialistas que trabajarán de tiempo completo en dicho proyecto.





Entregables.

Los entregables podrán ser los que a continuación se ponen a su consideración:

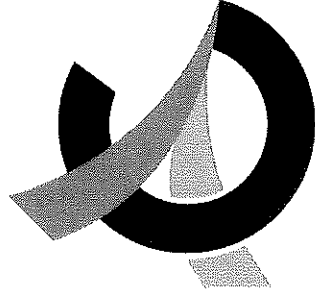
- ✓ Los proyectos de manuales administrativos y documentos normativos que se actualicen y elaboren, los cuales se entregaran mediante un escrito, a lo largo del mes correspondiente al Instituto.
- ✓ Asimismo, se entregará un reporte mensual que contendrá la relación de los proyectos de manuales administrativos y/o normatividad que se haya actualizado y elaborado durante el mes, así como los acuses correspondientes de entrega de los mismos al Instituto.

Duración del proyecto.

La duración del proyecto es de al menos cuatro meses.

Se debe destacar que para que el proyecto pueda desarrollarse dentro de los tiempos propuestos, necesariamente se debe contar con la participación permanente de la Institución. Si existiese un retraso mayor a tres meses atribuible a la Institución, se consideraría pertinente llevar a cabo un convenio modificatorio de ampliación de vigencia y monto de Contrato, en los términos de la ley de la materia.





CONEXIÓN
COMPRAS GUBERNAMENTALES

B. PROPUESTA DE HONORARIOS

Los honorarios que nuestra firma propone, contemplan todos los servicios descritos en la presente propuesta, mismos que serán prestados con toda diligencia por parte de nuestro equipo de profesionales.

El monto referido asciende a \$682,000.00 (Seiscientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, requiriéndose un anticipo de al menos \$170,500.00 (Ciento setenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

Agradeciendo de antemano su amable consideración, quedamos de Ustedes,

Atentamente,

Conexión Compras Gubernamentales S.C.



